

EDITORIAL

La noción de Ciencia - Tecnología - Sociedad - Innovación, expresada como CTS+i, es universal y transversal a todos los campos del conocimiento. Tal vez no esté lo suficientemente explícita en el marco conceptual y metodológico del accionar de la investigación y la intervención organizada en el marco de nuestros proyectos, pero de alguna manera en lo que se hace está presente y su ausencia explícita en teoría y práctica probablemente explique las insuficiencias en la capitalización del conocimiento que se genera. Se interpreta de múltiples maneras y se adopta rápidamente en la comunidad científica internacional como un enfoque presente en la orientación social de la ciencia y la tecnología, que alcanza al ámbito empresarial, en el que, en una de sus aristas alternativas se percibe como la responsabilidad social. Incluso, por ejemplo, hoy se incorporan al ámbito del "voluntariado" conceptos como "voluntariado corporativo", como una salida de contribución social que busca "fortalecer" los colectivos de la empresa o la organización. Cada vez más, los ejes transversales del medio ambiente, la equidad de géneros, la interculturalidad, la proyección social, la inclusión, la atención a las vulnerabilidades, las discapacidades, entre otros focos de atención prioritaria, están presentes en las agendas, planes de desarrollo nacional y sectoriales; y, como consecuencia en programas y proyectos de I+D+i, pero el eje "cultura de ciencia y tecnología" en la sociedad no es un tangible frecuente.

Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología ya son un campo científico en proceso de consolidación y sirven al fortalecimiento de las políticas científicas de las universidades y los centros generadores de conocimientos y soportes de su transferencia. Las Instituciones de Educación Superior deberían avanzar más en la comprensión de la necesidad de su aporte teórico y significación práctica para cerrar ciclos I+D+i. Prácticamente la integración de estos estudios en proyectos de I+D+i se hace cada vez más necesaria desde los estudios ex-ante de formulación del proyecto, su seguimiento durante todo su ciclo y la necesaria evaluación ex-post.

La investigación educativa debería ser abanderada de este enfoque, no se trata solamente de una noción para cerrar ciclos desde la generación del conocimiento hasta que se capitaliza en función de la sociedad. El paradigma investigación-acción se abre caminos indispensables en la investigación educativa actual ya que la sociedad contemporánea, en un cambio permanente e influida por tecnologías cada vez más facilitadoras pero complejas por el desconocimiento de sus efectos e impactos, lo exige y lo necesita funcionalmente en los métodos de la investigación y la innovación.

La investigación educativa requiere del fomento de esa cultura, innovadora en sí misma. La competencia investigativa del docente requiere atención en los planes y acciones de perfeccionamiento del profesorado, que hoy

en primera instancia es el ente difusor y actor del desarrollo de la cultura científica que requieren las instituciones educativas. Cultura que debe trascender a la sociedad, necesidad del desarrollo y la transformación para la solución de los problemas actuales y los venideros.

Estos párrafos anteriores no son una crítica formal a los investigadores de este campo del conocimiento, tienen el propósito de la reflexión y de alentar la incorporación de elementos innovadores a la investigación educativa y la difusión de sus resultados. Propósito de este espacio que brinda REMCA.

El presente número invita a que el lector de la revista analice desde el punto de vista de los comentarios anteriores, con una visión más aguda, cuan necesario es ver nuestra investigación con los ojos de un enfoque CTS+i.

Sin más, les invito a hacerlo realidad.

Atentamente,



Alejandro Rafael Socorro Castro